


**PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD
REGIONAL 2011 – 2014
REGIÓN PIURA**

Piura, 10 y 11 de septiembre del 2010

PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD REGIONAL 2011 – 2014 REGIÓN PIURA

Las agrupaciones políticas que postulamos al Gobierno de la Región Piura para el periodo 2011 – 2014, apostamos por la construcción concertada, participativa y descentralizada de la Visión de Desarrollo de la Región Piura que ha sido consensuada en el Acuerdo Regional Piura 2007 - 2021, la cual dice:



En el año 2021 Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con justicia social, que desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales y servicios logísticos internacionales; donde la gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y una población que valora su identidad e institucionalidad, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible.

En el marco de esta Visión y los Ejes Estratégicos del Acuerdo Regional (Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo, Desarrollo de Capacidades, Gobernabilidad, Desarrollo Económico y Desarrollo Social), nos comprometemos ante la sociedad regional, a priorizar la implementación de los siguientes lineamientos que garanticen el ejercicio de derechos y el desarrollo de capacidades de todas las mujeres y hombres, de la Región Piura:

1. **Mejorar la salud materna y neonatal, en especial en las zonas rurales**, reduciendo la morbi-mortalidad materna y neonatal. Para lo cual nos comprometemos a: a) Incrementar la cobertura del parto institucional; b) Incrementar la cobertura y acceso a los servicios de consejería y planificación familiar de las parejas; d) Promover la reducción de la tasa de embarazo de adolescentes; e) Incrementar y mejorar el acceso al seguro universal de salud de las madres, niñas y niños.
2. **Reducir la desnutrición crónica en niñas y niños de 0 a 5 años**. Para lo cual nos comprometemos a: a) Reducir la tasa de prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses; b) Mejorar la cobertura y acceso de las niñas y niños menores de 36 meses a sus controles de crecimiento y desarrollo; c) Ampliar la cobertura de vacunación completa de las niñas y niños de 18 a 29 meses; y d) reducir la prevalencia de las Enfermedades Diarreicas Agudas –EDAS- y las Infecciones Respiratorias Agudas – IRAS- en menores de 36 meses.

3. **Mejorar la calidad de los aprendizajes de las niñas y niños, de la Educación Básica Regular y Especial, en el marco de las Políticas del PER.** Para lo cual nos comprometemos a: a) incrementar el porcentaje de estudiantes con desempeño suficiente en comprensión lectora y lógico matemática, al segundo grado; b) Incrementar la tasa de matrícula de Inicial (ciclos I y II), Primaria y Secundaria, con criterio de inclusión; c) Reducir el déficit de centros educativos de inicial y secundaria en áreas rurales; d) Incrementar el acompañamiento pedagógico a docentes en aula de Inicial y Primaria; e) Incrementar porcentaje de centros educativos en buen estado y adecuadamente implementados; f) Mejorar la calidad de la gestión educativa regional (pedagógica, institucional y administrativa) de manera descentralizada (IE, UGEL, DREP).
4. **Mejorar las condiciones de saneamiento básico de los hogares, dando prioridad a las familias rurales y peri-urbanas.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Incrementar el número de viviendas con conexión de electricidad; b) Incrementar número de viviendas con conexión a fuente de agua de red pública; c) Incrementar número de viviendas con conexión a servicios sanitarios de desagüe o sistema de letrinas apropiadas; d) Contribuir a mejorar los sistemas de tratamiento de las aguas servidas y de manejo de residuos sólidos; y e) Impulsar las viviendas saludables.
5. **Impulsar la competitividad rural de los pequeños productores y sus familias con equidad de género.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Mejorar las capacidades institucionales para gestionar el recurso hídrico y el uso del suelo con enfoque de cuenca y género; b) Promover la diversificación productiva agraria y no agraria e incrementar su productividad de acuerdo al requerimiento del mercado, soberanía alimentaria, la agroecología, la capacidad de uso de los recursos naturales y biodiversidad; c) Promover la asociatividad y afianzar su efectiva articulación competitiva a los mercados regional, nacional e internacional; d) Contrarrestar la desertificación y la salinización de las tierras agrícolas de las partes bajas de los valles, enfatizando la intervención en las zonas con mayor afectación y vulnerabilidad ambiental.
6. **Mejorar la gestión ambiental y de los riesgos en la región, promoviendo el manejo de manera sostenible y democrática de los servicios ambientales de la biodiversidad regional.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Garantizar la preservación, protección y manejo sostenible de los páramos, el bosque seco, bosques de neblina, humedales y la zona marino costera, en el marco de la gestión integral de las cuencas hidrográficas; b) Promover la institucionalidad regional y la infraestructura social y productiva para reducir las vulnerabilidades regionales frente al Fenómeno El Niño aprovechando las oportunidades que genera; c) Institucionalizar y profundizar el ordenamiento territorial y articular los procesos en marcha, para una gestión concertada y participativa del territorio regional; d) promover e incidir en la articulación funcional entre los diferentes niveles de gobierno para realizar una mejor fiscalización y control de las actividades extractivas.

7. **Afianzar la gobernabilidad regional, sobre la base de la participación y la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Diseñar e implementar el sistema de planificación estratégica y operativa regional y el sistema de información regional, basada en la gestión por resultados alineados al Acuerdo Regional; b) Promover y fortalecer los espacios de concertación y de coordinación, con activa participación de la sociedad civil organizada; c) Afianzar el proceso de presupuesto participativo por resultados con participación democrática, amplia y efectiva de las organizaciones de la sociedad civil a nivel regional y local, y por espacios de las mancomunidades municipales; d) Promover la identidad regional y la cohesión social, con perspectiva de integración ciudadana regional, basada en la ética.
8. **Garantizar la transparencia de la gestión pública regional.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Empoderar a los órganos contralores regionales y afianzar sus mecanismos de control y fiscalización; b) Garantizar el acceso a la información pública regional de manera oportuna, completa y comprensible; c) Asegurar la rendición de cuentas de manera permanente y planificada, sobre los resultados de la gestión pública regional (ejecución presupuestal y avances en el logro de objetivos del PDRC); y d) Promover y respaldar a las organizaciones y mecanismos de vigilancia y control ciudadano, respetando su autonomía.
9. **Promover la resolución de los conflictos sociales en el marco de una Cultura de Paz.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Institucionalizar un sistema regional de prevención y gestión de conflictos, con la participación activa y coordinada del Estado, la sociedad civil y el sector privado; b) Promover una cultura de paz, de diálogo y de responsabilidad social, como valores fundamentales para la gobernabilidad y el desarrollo regional; y c) Incorporar en las políticas regionales, en la gestión pública regional y en el sistema educativo, el respeto a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los grupos sociales más vulnerables y excluidos de la región (mujeres, niños, niñas y jóvenes; pequeños productores, comunidades campesinas, entre otros).
10. **Mejorar y ampliar los niveles de seguridad ciudadana.** Para lo cual nos comprometemos a: a) Contribuir a disminuir y neutralizar la delincuencia y la criminalidad en la región Piura; b) Afianzar el sistema regional de seguridad ciudadana, articulando a los diversos sectores del Estado, los gobiernos locales, con una activa participación de las organizaciones de la sociedad civil, a nivel comunal, local y regional; c) Fortalecer las capacidades operativas y logística de los servicios regionales y locales de seguridad ciudadana; y d) Impulsar en la ciudadanía el desarrollo de una cultura preventiva favorable a la seguridad ciudadana.

Conforme a la voluntad expresada por las partes firmantes de este Pacto Político, quienes resultemos ganadores de las Elecciones Regionales 2010, nos comprometemos a que en un plazo no mayor de 100 días contados a partir de la fecha de toma posesión se realicen las reuniones de trabajo necesarias con la sociedad civil regional y las agrupaciones políticas, para planificar y establecer las metas centrales que aborden estos compromisos durante el periodo 2011 – 2014.

Anteponiendo el interés superior del desarrollo y la gobernabilidad regional, y concientes de los compromisos adquiridos al suscribir el presente Pacto, en el mismo lugar y fecha, firmamos el presente documento en la ciudad de Piura, a los diez días del mes de septiembre del año 2010.



Armengol Ranulfo Ríos García
Candidato a Presidente Regional
Partido Político Fonavistas Del Perú



Cesar Trelles Lara
Candidato a Presidente Regional
Partido Político Partido Aprista Peruano



Edwin Agustín Vegas Gallo
Candidato a Presidente Regional
Partido Político Perú Posible



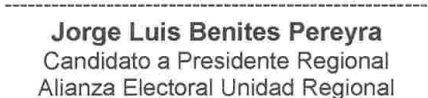
Fernando Leoncio Cáceres Rosell
Candidato a Presidente Regional
Partido Político Fuerza 2011



Iván Oswaldo Calderón Castillo
Candidato a Presidente Regional
Partido Político Acción Popular



**Javier Fernando Miguel Atkins
Lerggios**
Candidato a Presidente Regional
Alianza Electoral Unidos Construyendo



Jorge Luis Benites Pereyra
Candidato a Presidente Regional
Alianza Electoral Unidad Regional

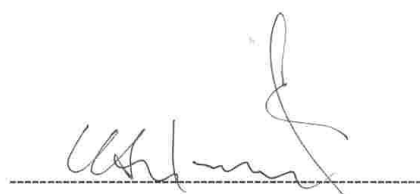


José Manuel Rentería Rojas
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Piura Emprendedor



Juan Carlos Corp Jaramillo
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Sentimiento
Piurano

Luis Leopoldo Pella Granda
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Movimiento de
Desarrollo Local



Luis Erasmo Gulman Checa
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Movimiento
Regional Obras + Obras

Servando García Correa
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Movimiento
Independiente Fuerza Regional

Manuel Mejía Antón
Candidato a Presidente Regional
Movimiento Regional Movimiento
Socialista Del Perú